



Banco
BHD León

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
8 de marzo de 2022

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Ciudad._

Atención: **Sra. Olga Nivar**
Directora Oferta Pública

Ref.: Notificación Hechos Relevantes correspondientes a Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada del Banco Múltiple BHD León, S.A.

Distinguidos señores:

Luego de un cordial saludo, Banco Múltiple BHD León, S. A., actuando en su calidad de emisor de valores de oferta pública debidamente inscrito como tal en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEV-057, con las emisiones de bonos de deuda subordinada Nos. SIVEM-120y SIVEM-140, y en cumplimiento del Artículo 28 del Reglamento 664-12 de Aplicación de la Ley 249-17 sobre el Mercado de Valores y de las disposiciones de la Resolución R-CNV-2015-33-MV sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, tiene a bien informar que hoy, día 8 de marzo de 2022 se ha realizado formal convocatoria para Asamblea General Ordinaria Anual y Asamblea General Extraordinaria, ambas a celebrarse el 24 de marzo de 2022, a partir de las 05:00 horas de la tarde, en el Auditorium Casa San Pablo, ubicado en la avenida Rómulo Betancourt, No. 7400, casi esquina avenida Núñez de Cáceres, del sector Bella Vista, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

Atentamente,

María Josefina
Mejía de Sosa

Digitally signed by María
Josefina Mejía de Sosa
Date: 2022.03.08
15:25:31 -04'00'

Josefina Mejía de Sosa
Vicepresidente Ejecutivo
Administración y Finanzas



**Banco
BHD León**

Capital Social Autorizado: RD\$30,000,000,000.00
Capital Suscrito y Pagado: RD\$26,827,961,400.00
Domicilio Social: Avenida 27 de Febrero esquina avenida Winston Churchill, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana
Registro Mercantil No.114325D - R.N.C. No. 101-13679-2

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL Y ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento con los artículos 18 y 19 de los Estatutos Sociales de la Sociedad y del artículo 197 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, promulgada a los once (11) días del mes de diciembre del año dos mil ocho (2008), y sus modificaciones; nos complace convocar a los accionistas y miembros de la mesa directiva de la sociedad Banco Múltiple BHD León, S.A., a las Asambleas Generales Ordinaria Anual y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrarán el jueves veinticuatro (24) de marzo del año dos mil veintidós (2022), a partir de las cinco (05:00) horas de la tarde, en el Auditorium de la Casa San Pablo, ubicado en la avenida Rómulo Betancourt, casi esquina avenida Núñez de Cáceres de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.

En la Asamblea General Ordinaria Anual conoceremos y resolveremos sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer del Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración, así como de los estados financieros que muestran la situación activa y pasiva de la sociedad, el estado de ganancias y pérdidas, y cualesquiera otras cuentas y balances.
2. Conocer del Informe del Comisario de Cuentas.
3. Resolver lo que fuere procedente sobre dichos estados y cuentas, y aprobar o no la gestión del Consejo de Administración y del Comisario, así como otorgarles descargo si procede.
4. Disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio social recién transcurrido y la distribución de dividendos.
5. Tomar acta de las acciones suscritas y pagadas con cargo al Capital Social Autorizado.
6. Aprobar el presupuesto del año corriente.
7. Ratificar los nombramientos provisionales de consejeros realizados por el Consejo de Administración durante el período recién transcurrido.
8. Elegir a los miembros del Consejo de Administración y el Secretario Delegado y fijar su remuneración.
9. Designar al o los Comisarios de cuentas y sus suplentes, y fijar su retribución.
10. Tomar conocimiento del nombramiento de los auditores externos por el período 2022-2023, realizado por el Consejo de Administración en virtud de lo dispuesto por el artículo 14 del Reglamento para Auditorías Externas de la Junta Monetaria del 22 de enero del 2019.
11. Conocer el Informe sobre el Cumplimiento y Ejecución del Sistema para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
12. Conocer el Informe sobre la Gestión Integral de Riesgo.
13. Delegar en el Presidente del Consejo de Administración la realización de todos los trámites para los registros correspondientes.
14. Conocer sobre todos los asuntos que le sean sometidos regularmente y que sean de su competencia.

En la Asamblea General Extraordinaria conoceremos y decidiremos acerca del siguiente orden del día:

1. Conocer de la modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.
2. Delegar en el Presidente del Consejo de Administración la realización de todos los trámites para los registros correspondientes.
3. Conocer sobre todos los asuntos que le sean sometidos regularmente y que sean de su competencia.

La documentación que respalda los temas que figuran en los órdenes del día, así como los proyectos de resoluciones que serán sometidos a las asambleas, se encuentran a su disposición en Secretaría, localizada en el piso 11 del edificio Torre BHD.

Conforme a las disposiciones de los Estatutos, los accionistas podrán asistir a las asambleas personalmente o podrán hacerse representar por medio de un mandatario o representante, debiendo en este último caso depositar en el piso 11 de la Torre BHD, en la calle Luis F. Thomén esquina avenida Winston Churchill, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, un poder con las indicaciones provistas por la Ley, por lo menos un (01) día antes de la fecha de las asambleas.

Ambas asambleas serán transmitidas en vivo a través de la aplicación Microsoft Teams. Los accionistas interesados en acceder a dicha transmisión deberán registrarse con por lo menos diez (10) días de antelación a la fecha de la celebración de las asambleas, enviando un correo electrónico a asamblea@bhdleon.com.do.

Ing. Luis E. Molina Achécar
Presidente